

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en
Estudios Ingleses**

16 de noviembre de 2015, 10.00 h.

Vicedecanato de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

Asistentes:

Prof^a Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Calidad y Comunicación (Presidenta)

Prof^a Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Prof. Dr. Antonio Barcelona Sánchez

Dña. Encarnación Requena, administrativa del Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana
(Representante del P.A.S.)

Dña Alexandra Gámez, representante del alumnado

Excusan su ausencia (por motivos justificados) las profesoras Dra. Amalia Marín Rubiales y
Dra. M^a Luisa Pascual Garrido

1. Lectura y aprobación (si procede) del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Análisis de los procedimientos P5, P6 y P8, así como de los procedimientos que quedaron pendientes en la reunión anterior

Comenzamos analizando los procedimientos *P-4.1* y *P-4.4*, que quedaron pendientes en la reunión anterior, y se presentan las correspondientes propuestas de mejora.

Con respecto a los resultados del *P-4.1* (Evaluación de la labor docente del profesorado), la coordinadora y el profesor Antonio Barcelona (en calidad de director del departamento) se comprometen a hablar con los profesores que han recibido una valoración inferior a 3 para intentar solucionar posibles problemas, incidiendo fundamentalmente en la necesidad de que haya una mayor coordinación entre el profesorado que comparte docencia en una misma asignatura. Previamente, Dña Alexandra Gámez hablará con los delegados para averiguar la causa del problema en algunos de estos casos.

Los resultados del *P-4.4* (Alumnado TFG), con 16 alumnos encuestados, han sido muy positivos, encontrándose la mayoría de los ítems por encima de la media de la Universidad. No hay ningún ítem con una valoración inferior a 3. La valoración global del profesorado ha sido de 4,06.

Se analizan a continuación los resultados del procedimiento *P-5.1* (Movilidad Alumnos UCO), con 9 estudiantes encuestados. En general el nivel de satisfacción es bueno, como refleja el ítem 11. Sin embargo dos de los ítems (el número 3 y el número 5) reciben una valoración

inferior a 3. Como propuesta de mejora, se intentará mejorar la coordinación entre las Universidades de origen y destino. La presidenta señala que ninguno de los alumnos externos completó la encuesta correspondiente. Como procedimiento de mejora, se procurará dar una mayor información al alumnado externo sobre la importancia de cumplimentar estas encuestas.

Finalmente, se analizan los resultados de los procedimientos *P-6.2*, *P-6.3*, *P-6.4*, *P.8-1*, *P. 8.2* y se presentan las correspondientes propuestas de mejora.

Con respecto a la encuesta del procedimiento *P-6.2 (Evaluación de las prácticas externas. Tutor/a docente)*, con 4 alumnos encuestados, el ítem peor valorado es el número 8, que mide la adecuada coordinación entre el tutor/a externo/a y el tutor/a interno/a. Como procedimiento de mejora, la presidenta sugiere que el tutor docente se ponga en contacto con el tutor laboral mediante correo electrónico al comienzo del período de prácticas. Los miembros del SGC están de acuerdo en que esta iniciativa ayudaría a mejorar la coordinación entre tutores. El ítem 6 (que mide si las prácticas se realizan en el período más adecuado) recibe una valoración de 2,75. En realidad, como observa la presidenta, esta percepción se puede deber a una falta de información, ya que los estudiantes pueden hacer las prácticas en el verano de 3º a 4º, siempre que se hayan matriculado en julio. El ítem 9 (que valora los sistemas de evaluación) y el 12 (que mide la satisfacción global) también han recibido una valoración inferior a 3. La presidenta considera que una mayor coordinación entre los tutores contribuirá sin duda a mejorar estos resultados.

Se analizan a continuación los resultados del procedimiento *P-6.3 (Evaluación de las prácticas externas. Tutor/a laboral)*. La media es alta, en muchos casos por encima de la media de la UCO. Destaca el resultado del ítem 4 (“las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales”), con una valoración de 5.

Con respecto a los resultados del *P-6.4 (Evaluación de las prácticas externas. Alumnado)*, el ítem número 1, relativo a la adecuación de la oferta de prácticas externas, ha recibido una valoración de 2,75. Dña Alexandra Gámez está de acuerdo en que la oferta de centros en los que desarrollar prácticas académicas como docentes es muy limitada, y nos informa de que los alumnos han solicitado una reunión con el profesor Ricardo Córdoba (Vicedecano de Coordinación Académica, Prácticas e Investigación) para que se les informe sobre la posible oferta de empresas y centros donde realizar las prácticas. La presidenta añade que el decanato está intentando firmar un convenio con la Junta para que los alumnos puedan hacer sus prácticas en los centros públicos de educación secundaria. En relación con la pregunta 4 (que mide la información recibida sobre el centro), y cuya valoración ha sido 2,38, la presidenta observa que la mayor parte de esta información está disponible en la web, y no cree que sea operativo celebrar más reuniones en este sentido. Los miembros del SGC están de acuerdo. El ítem 12 (que mide la adecuada coordinación entre el tutor/a externo/a y el tutor/a

interno/a) también ha recibido una puntuación inferior a 3. Se propone el mismo procedimiento de mejora sugerido en relación con la pregunta 8 del P-6.2.

El procedimiento P.8-1 (*Metaevaluación de las competencias estudiantiles. Alumnado*), con 26 alumnos encuestados, arroja unos resultados muy positivos, todos por encima de 3. Cabe destacar que la valoración de las preguntas 1, 5, 7 y 8 ha sido superior a la media de la Universidad.

Se analizan finalmente los resultados del procedimiento P. 8.2 (*Metaevaluación de las competencias estudiantiles. Profesorado*), con 14 encuestados. La valoración es también muy positiva, por encima de la media de la universidad.

3. Ruegos y preguntas

Doña Alexandra Gámez traslada las siguientes peticiones y quejas del alumnado:

-En primer lugar, nos sugiere que, en la jornada de acogida a los alumnos de primer curso, la coordinadora realice una visita a la página web de la UCO y de la Facultad, dedicando algún tiempo a presentar el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Los miembros del SGC están de acuerdo en que es una buena idea.

-La representante del alumnado menciona también el descontento de los alumnos asignados al segundo grupo en la distribución de grupos medianos, ya que la franja horaria que les corresponde es siempre la última (de 19.30 a 20.30). Los miembros del SGC sugieren que se rote por cuatrimestres.

- Dña Alexandra Gámez propone espaciar las clases de las asignaturas optativas a lo largo de la semana, ya que éstas se concentran los lunes y los martes. La presidenta trasladará esta petición a la secretaria.

-Nos informa también la representante del alumnado de que los alumnos de la optativa ELE (Enseñanza de la lengua y cultura española a extranjeros) están descontentos con el horario asignado a las prácticas. La presidenta interviene, en calidad de profesora de la asignatura, para decir que se ha adoptado la mejor solución posible, teniendo en cuenta que este año hay 150 alumnos matriculados (de 2º, 3º y 4º), y que por tanto, las clases sólo pueden tener lugar en el Salón de Actos.

-La representante del alumnado plantea también la posibilidad de habilitar otra zona de la facultad para comedor. La presidenta nos informa de que se ha aprobado un proyecto para habilitar el patio central como comedor. Quedará cubierto tras las obras de remodelación.

-También menciona los problemas de infraestructura de algunas aulas (aire acondicionado, mobiliario, etc). La presidenta toma nota de estas quejas, y comenta que ya se están llevando a cabo mejoras en algunas aulas. En el aula 2C se está cambiando el mobiliario, aprovechando las sillas en desuso de otras facultades. También se han sustituido los bancos

inestables o rotos de las aulas IX y X. Se instalará aire acondicionado en las aulas VI y XI. Se pondrán 8 puntos wi-fi más en la facultad. Por último, se menciona también el problema derivado de la mala acústica del aula V, que impide el buen funcionamiento de los sistemas de audio. La presidenta aconseja que los alumnos soliciten a la secretaria un cambio de aula en las asignaturas que requieran el uso de dichos sistemas.

La reunión termina a las 11.40 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina